



**MONSERRAT GUIZAR HIGAREDA
P R E S E N T E**

En ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 30 fracción XVII, 31 fracción IV y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, publicada en el Periódico Oficial del Estado con fecha 28 de noviembre de 2024, SÉPTIMO, NOVENO, DÉCIMO y DÉCIMO TERCERO de sus TRANSITORIOS; 11 fracción XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía; y, 11 del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo, dependencias actualmente fusionadas bajo la denominación de Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo; he tenido a bien nombrarla:

**DIRECTORA GENERAL DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA Y
GESTIÓN EMPRESARIAL**

Nombramiento que surtirá efectos a partir del dieciséis de febrero del año en curso, por lo que previa Protesta de Ley, proceda a asumir el cargo que le he conferido.

**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA., A 16 DE FEBRERO DE 2025
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO**

VÍCTOR GERARDO GABRIEL CHEDRAUI

Callejón de la 10 Norte #806, Paseo de San Francisco,
Barrio de El Alto, C. P. 72290, Puebla, Pue. Tel. 222 229 8200

